

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.680.-Burgos.

§ Apertado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Jueves 2 de Junio de 1938.

§ II Año Triunfal.

Prosiguen avanzando nuestras tropas rechazando los ataques enemigos

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 1.º de Junio de 1938.

En la noche última el enemigo intentó un nuevo ataque a los sectores de Sort, en el frente catalán, de menos intensidad que los de días anteriores, y fueron fácilmente rechazados.

En un reconocimiento nocturno llevado a cabo en San Corneli se han encontrado 110 cadáveres de los rojos.

En el frente de Castellón, después de rechazar varios contrataques del enemigo de vencer la resistencia que opuso, han prosiguido su avance nuestras fuerzas, profundizando más de tres kilómetros en un frente de 16. Otra columna ha operado en la región S. E. de La Nevera, rebasando la carretera de Cati en unos 6 kilómetros.

Sólo en uno de los sectores de este frente se han recogido 151 cadáveres, y hasta el momento de dar el parte se habían hecho más de 200 prisioneros.

En el frente de Teruel también se rechazaron varios contrataques del enemigo y continuó nuestro avance, habiéndose rebasado, entre otras varias importantes posiciones el Cerro Erizar, varias alturas próximas a Cerro Montero y el macizo El Villarejo. Se han cogido 284 prisioneros, 199 cadáveres, entre ellos los de un comandante, un capitán, un comisario político y varios extranjeros y considerable número de ametralladoras y fusiles.

Fuerzas rojas han atacado hoy nuestras posiciones de Madrigalejo y Rena, en el frente de Extremadura, habiendo sido brillantemente rechazados todos los ataques con elevadísimas pérdidas para el enemigo que no ha conseguido adelantar un solo paso.

Salamanca 1.º de Junio de 1938.—II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Gobierno Civil

El Sr. Ministro del Interior me participa que por razón de dificultades para la terminación de los obras del monumento al General Mola, queda aplazado el acto de inauguración hasta nueva fecha, que se comunicará oportunamente.

Burgos 2 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almogro.

El Excmo. Sr. Ministro del Interior, en telegrama postal de esta fecha, me dice lo siguiente:

“Mañana, viernes, día tres, aniversario fallecimiento glorioso General Mola, deberá ondear bandera Nacional media asta y colocarse colgaduras con crespón edificios oficiales. Sírvase comunicarlo a Autoridades y Alcaldes provincia. A efectos asistencia funerales que se celebren deberá considerarse luto medio día en oficinas públicas y establecimientos mercantiles. Salú tal.”

Lo que hago público para general conocimiento y más fiel cumplimiento.

Burgos 2 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almogro.

Con el Generalísimo en el frente de Levante

(Crónica de “El Tebib Arrumi”)

Desde el mar de Vinaroz, donde ayer el Caudillo fue aclamado por los marineros de nuestra escuadra, se ha trasladado en el día de hoy a Teruel, siguiendo paralelamente la línea de nuestro frente levantino, recorriendo los caminos que marcan la presencia de nuestro Ejército: el Cuerpo de Ejército de Castilla, la primera división de Navarra, división de García Escámez y las del Cuerpo de Ejército de Galicia.

312 kilómetros marcaba nuestro aparato registrador al llegar a Teruel. Tal es la medida exacta del frente que ocupan nuestras fuerzas.

Para aquellos españoles de nuestra España—muy poco es el número, dignos de ser—que aún sienten impaciencia y desconfianza, que aún se lamentan a sus desahogos al recorrer este mismo camino que hoy ha hecho S. E. Así se darían cuenta exacta de la enorme proeza realizada y del valor que encierra el avance triunfal de nuestros soldados.

Es en esa extensión de 300 kilómetros, y en profundidad tal, que han pasado casi sin sentir las divisorias del Ebro de las provincias de Zaragoza, la de Castellón y Valencia, sobriéndose materialmente la abruptísima provincia de Teruel, donde han tenido que luchar y progresar con el terreno más agrio y convulsionado que existe en España.

Al realizar una excursión de este tipo, quedarían, a no dudarlo, asombrados al ver cómo se ha podido hacer lo que se ha hecho y vencer no sólo las dificultades naturales, sino las defensas que habían preparado los rojos para dificultar y atajar nuestro paso.

Tras estas diez horas de automovil, hemos cruzado constantemente asom-

bradas trincheras, parapetos, fortísimas, etc., ya que la carretera que hemos seguido constituye las ansias de combate de los marxistas y eran lógicos sus deseos de no perder este camino, verdadera columna vertebral en que se asentaba la posible defensa de las tierras levantinas, de aquellas tierras más bajas que ya pesan y dominan nuestros soldados.

El general Aranda y el general Varela han conferenciado con el Caudillo en este recorrido a todo lo largo del frente, planteándole el Generalísimo sus planes, que estos ilustres generales, ejecutores de lo que el estudio y concepción, han escuchado. Mientras se celebraban estas conversaciones, hasta el lugar donde estaban reunidos los ilustres jefes llegaba el retumbar de los cañones, confundido con la frecuencia de la voz del cielo, por lo que durante todo el día ha imperado un régimen tormentoso por estos terrenos tan aparatosos como inóspitos, lo que ha servido para que las operaciones durante el día no hayan tenido el régimen acostumbrado y el ritmo acusado días atrás; pero, sin embargo, se ha registrado un avance superior a siete kilómetros en profundidad, con objetivos logrados que no me decido a precisar por no restar eficacia a la expectación normal del éxito conseguido.

Decía que por dondequiera que el Caudillo pasaba era objeto de las muestras del más encendido y cordial afecto y simpatía por parte de los bravos muchachos que pelean en el frente.

No es fácil que la retaguardia imagine con exactitud hasta qué punto llevan los soldados las demostraciones de su entusiasmo y fervor cuando

(Continúa en cuarta página).

Ante un doloroso aniversario El espíritu de Mola en la Policía

Fly fechas, que por su trascendencia histórica, religiosa, política, social o trágica, pasan por la vida de los pueblos con tal fuerza, impetuosidad y emoción, que graban en el ambiente social de los mismos una marca imborrable que le envuelve en un profundo sabor, cuyo contenido de ideales, sentimientos, añoranzas, amarguras, etc., se conmemoran y recuerdan individual y hasta casi colectivamente, sin necesidad de las exhortaciones oficiales y del auxilio de textos narrativos de ninguna clase. Son las que en léxico nacional sindicalista están siempre presentes; las que hacen vibrar a los individuos y a las colectividades por la esencia fecunda, patriótica y emotiva que las engendró. Tal sucede con la fecha del 3 de Junio de 1937, pues las circunstancias todas que en la misma concurren hacen que, aun en los más apartados rincones de la Patria, se la tenga como una de las más aciagas y tristes de sus amarguras y desgracias; en ella, en aras de un afán dinámico, ejemplar y patriótico, dió su vida el invicto y glorioso general Mola (q. D. g.).

No soy el llamado para hacer la apología de lo que esta figura gigante de la raza significaba en todos los órdenes de la vida nacional; ya la autoridad suprema e indiscutible de nuestro insigne Caudillo la ha calificada, en «Yo reinaré en España», como el principal artífice de la santa contienda nacional; quedese, pues, para las plumas selectas, para los espíritus cultos, investigadores y de profundo sentido crítico, analizar las características, peculiaridades y factas esenciales de este gran genio como militar, escritor y político, pero en lo que a la Policía se refiere, permítaseme que, aun siendo el más modesto de la misma, al amparo del afecto sincero que a él me unió y de la confianza que supe inspirarle cuando el temple y la lealtad adquirían categoría heroica, levante mi voz para afirmar que el espíritu de Mola, austero, enérgico, rectilíneo, tajante, sin palativos de ninguna clase, será la brújula que orientará a la Policía española para hallar el Norte de sus aspiraciones patrióticas y profesionales.

En los anales de la misma se registrará siempre con singular recordación el mando de Mola; la equidad y justicia que supo imprimir a toda su gestión al frente de la Dirección de Seguridad, ha marcado una trayectoria, de la cual será imposible desviarse para la organización de una policía moral y eficiente en todas sus manifestaciones. Sus famosas «Memorias» no podrán tampoco olvidarse, habrán de ser guión preciado de indiscutible valor para quienes se echan encima la ardua tarea de reorganizar la Policía y texto que, por su valiosa enseñanza, deben conocer todos los componentes de la misma. ¡Cuántas revelaciones alocucionadas se descubren en ellas! Desde las miserias, envidias, envidias y traquecerías profesionales, hasta toda esa serie de concomitancias, intrigas y claudicaciones que nos lle-

varon a la República, que nacida en los antros de la judeo-masonería y mecida en la cuna de turbios ambientes bancarios, diplomáticos, políticos o gubernativos, como acertadamente ha dicho un escritor antisecular, habría de ser el vehículo que, auxiliado por las «avanzadillas» de la revolución—internacionales de todas clases, Institución libre de enseñanza, leísmo, rotarismo, etc.—nos conduciría a la revolución atea, criminal y materialista que padecemos.

El espíritu penetrante del genral que, desde el atalaya y difícil puesto de la Dirección de Seguridad, observó cómo el morbo destructor de las fuerzas aludidas lo habían invadido todo y que eran escasos los valores que permanecían incontaminados, no quería que se volvieran a repetir las deserciones y deslealtades de aquella época de crisis y bancarrota en que, al hundirse la institución secular, el desano lo había escogido como una de sus víctimas principales. Las amarguras que sufrió en aquellos momentos, críticos están reflejadas elocuentemente en sus «Memorias» cuando dice: «Menos mal que hubo un comisario, Martín Bágüena, que me sirvió con entusiasmo, acierto y lealtad hasta el último momento; a él y al reducido número de funcionarios que le estaban directamente subordinados, debo principalmente haber podido sortear la situación durante la noche del 13 y día siguientes». De ahí el por qué el general quería un órgano preventivo y represivo «brabamente» afecto al nuevo orden de cosas; depurado radicalmente con rectitud de conciencia, pero sin detenerse en trabas o empachos de tipo legal y jurídico, en una palabra, quería que un órgano tan vital para la seguridad del nuevo Estado Nacional estuviera en mandos firmes y pulcros, en los que no hubiera la menor duda o tibieza en sus antecedentes y lealtad.

La recia personalidad que hoy regenta el Orden Público abona la creencia y convicción firme de que la Policía española será como quería el insigne Mola; no podrán prevalecer, a pesar de todas las habilidades y argucias que se empleen, ciertas escuelas—como la de Maqueda y otras—representativas de los viejos moldes de la cuquería, del favoritismo, de las intrigas y zancadillas que tanto flagela y fustiga el general en sus «Memorias» la tónica a la Policía de la nueva España la ha de dar el espíritu inmortal de Mola, unido a la ejecutoria insuperable de Santiago Martín Bágüena, pues el recuerdo ejemplar de ambos flotará siempre en el ambiente de la misma, como ímán poderoso que aglutinará las voluntades de los buenos policías en el santo servicio de la Patria.

ENVIO.— A S. E. el general Martínez Anido, ministro de Orden Público. Muchos son los motivos de veneración, respeto y cariño que me inspira su persona, pero ninguno tan fuerte como el que sentí cuando la Pa-

(Pasa a cuarta página).

Edición de las ocho de la noche



EL EXCMO. SEÑOR

DON EMILIO MOLA Y VIDAL,
GLORIOSO GENERAL,

murió por Dios y por España, el día 3 de Junio de 1937

Q. E. P. D.

El Excmo. Ayuntamiento

Ruega al vecindario asista a las honras fúnebres que tendrán lugar mañana, a las once, en la S. I. C. B. M.

Burgos 2 de Junio de 1938.

Excelentísima Diputación provincial de Burgos

NUEVA REGULACION DE SUS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

La Comisión Gestora, en su deseo de encarrilar el difícil y complejo problema de la Beneficencia provincial por rutas de eficacia y acierto, ha acometido la tarea de dotar a sus Establecimientos de una moderna reglamentación y a este efecto en su sesión del día primero de Junio inició el estudio del extenso reglamento, que ha de servir para introducir esenciales reformas en los existentes.

La obra, que obedece a directrices de simplificación y de distribución racional de materias lleva una Sección General que comprende los servicios comunes, y tres secciones especiales que respectivamente se refieren a: 1.ª Residencia de educación, trabajo y retiro. 2.ª Departamento de Maternidad, y 3.ª Casa-Cuna.

Se preserva la continuidad del Hospital, que se convierte en honrosa residencia de educación y trabajo para niños y jóvenes y de retiro para ancianos, borrándose con especial esmero todo lo que haga sentir a los acogidos su pobreza o su condición de hospitalarios, que ya jamás volverá a pesar en sus vidas como baldón de ignominia.

Para evitar que después de un régimen más o menos largo de asilamiento, queden los acogidos abandonados a la angustiosa realidad de la vida, sin capacidad para aspirar a algo más que a destinos de erranderos, barridos o porteros, se montan los Establecimientos en forma de que si van para capear el mal y materialmente a las futuras generaciones de jóvenes, salvándose con energía el menor peligro de holganza, indisciplina o promiscuidad de edades.

Los residentes serán educados sólida, cristiana y patrióticamente y, a su tiempo, capacitados para el trabajo, convirtiéndose a los dos años de aprendizaje en pensionistas, mediante remuneración de su trabajo en forma que les permita pagar su estancia en la residencia y constituir un pequeño ahorro de propiedad exclusiva, magnífico estímulo para la formación de virtudes de trabajo y economía. Para estos fines la Residencia tendrá modernos talleres de aprendizaje y se convertirá en un verdadero Centro de trabajo, lo mismo para los niños que para las niñas, dándose a cada sexo la orientación adecuada a las propias exigencias sociales. El Reglamento completa su obra encomendando a la Diputación el gestionar, con el máximo empeño, la colocación en empresas, talleres, oficinas, industrias, etc., de toda confianza, de los acogidos que hayan terminado la formación correspondiente a la respectiva clase de trabajo, estimándose que una de las finalidades esenciales de la residencia es proporcionar destino, que permita una conveniente emancipación económica, a los residentes que hayan conseguido capacitarse para desempeñar airoosamente su cometido en la vida.

Se implantan conferencias frecuentes y una Biblioteca que coadyuven a la formación intelectual, moral y patriótica de los acogidos.

En el Departamento de Maternidad se da acceso a las parturientas acomodadas que quieran ser asistidas por el servicio provincial en la Sala de pago.

El Departamento de Casa-Cuna, también minuciosamente articulado, se suprime todo riesgo de futura alusión a la condición de expositos de los niños.

El nuevo Reglamento ha de reportar a la Beneficencia provincial burgalesa resultados realmente magníficos, y es una prueba más del celo que desde el primer momento viene desplegando la Comisión Gestora de esta Diputación de Burgos en la administración de los intereses a ella encomendados.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Asuntos Exteriores. Decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. E. el general Carmona, presidente de la República portuguesa, a don Nicolás Franco Bahamonde.

Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Orden autorizando durante el segundo semestre del año 1938 la ampliación de la jornada legal de trabajo en las labores subterráneas de las minas metálicas de Huelva hasta el máximo de ocho horas.



Fiscalía Provincial de la Vivienda

Burgos

A los propietarios de casas del distrito primero de esta ciudad

Advierte con disgusto esta Fiscalía de la Vivienda, que a pesar de haber transcurrido el mes de Mayo y estar próximo a cumplirse el plazo señalado para el arreglo de patios, escaleras y portales, no han sido atendidas por ninguno de los propietarios las órdenes dadas. Por última vez se avisa que si transcurrido el plazo señalado no se ha cumplido lo dispuesto, me verá obligado a imponer las sanciones correspondientes por desobediencia a esta autoridad.

Burgos 1.º de Junio de 1938.— II Año Triunfal.— El fiscal provincial de la Vivienda. Firmado: J. Puente.

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana, a las diez horas, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR D. Amonio Minguéz Morol,

capitán de Infantería de San Marcial núm. 22, murió por Dios y por la Patria, en el frente de Teruel,

Q. E. P. D.

LA FAMILIA. Agradeceré a sus amistades la asistencia a alguna de las misas, por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 2 de Junio de 1938.

Manjón y su obra inicial

El pensamiento inicial y problema a resolver, que revoloteaba en la mente de Manjón, era éste: "Ver lo que consigue una buena y continuada educación para mejorar razas y pueblos degenerados y para perfeccionar a los que no lo están tanto". Y haciendo a tal fin, con feliz éxito, ensayos, recibe por ello plácemes de todas las clases sociales, a las que contesta: "Ni este pensamiento ni los medios de llevarle a la práctica han nacido de mí, sino que han surgido por sí mismos de la obra. Yo no he sido sino el primer alumno de mis niños y un héroe por fuerza entre mis hermanos, y al decir esto, bien sabe Dios que no miento".

Muy bien por la profunda humildad del sabio teólogo, que conociendo los designios de Dios y sus caminos, veía en los principios de su apostolado los frutos copiosos que había de recoger en esa escuela cristiana en la que se confiesa el primer alumno, reconocido "er Jesucristo el único Maestro Soberano y ser de El". Los dones recibidos: disposición que le hace apto para mayores dones, necesarios a la realización de su nacimiento y ya afamada obra.

Deber, por tanto, es dar a conocer al mundo este hombre soberano, de talento privilegiado y corazón magnánimo, que le fuerzan, según su frase, a corresponder con su dador a los dones recibidos.

Estos genios así no son sólo de esta tierra que los vio nacer, ni de aquella donde vivieron y realizaron sus santas hazañas, sino de toda la Patria y de todas las naciones, de todos los tiempos y de todas las clases sociales. El encarnación en sí el Evangelio para ser el Apóstol de los gentiles (gitanos), el Apóstol San Pablo de los tiempos presentes.

"Pobres gitanos, escribe don Andrés, lástima me da veros tan decaídos, que nadie se atreve a levantarlos, tan malos que todos los desahucian por incurables". Y aquel canónigo, catedrático de Derecho de la Universidad de Granada, se rebaja hasta el niño gitano y conversando y jugando con él, le toma como su libro de estudio y haciendo el oficio de hermano mayor, lo eleva por grados, conquistándose su afecto y, a su vez, el de la raza gitana sobre la que influye civilizándoles, como a indios, llevándoles a defectos, exigiéndoles poco esfuerzo, ayudándoles a vivir, fomentando y purificando el amor de la

familia, premiándoles la hombría de bien, reformato de su lenguaje, traje, casa, oficio y malos hábitos. Pero los gitanos son pocos con relación al pueblo que por allí habita, pueblo que yace en la suma ignorancia, vive en extrema pobreza y está sumido en una degradación moral y social tan grande que sólo puede levantarse merced a una labor de auxilio constante.

Para todo lo cual se necesitan instituciones y leyes, tiempo, dinero y paciencia, yendo él el primero, más que con la instrucción, con ser mucha, con el ejemplo tan visible a la ciudad de Granada, que mueve los corazones, que abre los bolsillos para la adquisición de los cármes en donde emplaza sus escuelas, contribuyendo a la redención de tres mil niños que hoy se educan en niños pobres que de otro modo crearían ignorantes con los instintos de las bestias, y costeando la comida de varios cientos de niños huérfanos.

Y aquel hombre providencial, enseñando a aquella multitud de niños hapientes y famélicos, a ser agradecidos, paga por medio de ellos, los muchos miles de duros de todo el coste de su Obra, con la moneda corriente y cristiana de Ave María cantadas y acompañadas de música, fuerza dinámica, ante la que el mismo Dios se rinde y desborda sus dones celestiales, sobre niños y sus patrocinadores dándose ricos y pobres el abrazo de hermanos en Cristo: esa es la ciudad de los cármes libre de la garraxista. Y éste es el gran P. Manjón y su obra inicial.

P. P. P. PINTOR JUSTO DEL RIO SANTA CRUZ, 24

MIRULIPTOL. Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbacia, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Banco de España - Zorogozo

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles número 53.709, de pesetas 80.000 en Deuda perpetua 4 por 100 Interior y número 53.714, de pesetas 100.000 en Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, constituidos ambos en 14 de Abril de 1925, el nombre de don José Sáez Carreras y el número 53.256, de pesetas 36.000, en Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, constituido en 20 de Abril de 1926, a nombre de doña Nicolasa Sáez Carreras, y doña Francisca Sáez Carreras, solteras mayores de edad, indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se considere con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, desde la fecha de publicación del primer anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta sucesión procederá a expedir los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Zaragoza, 7 de Mayo de 1938. II Año Triunfal. El secretario, MIGUEL BERNAT

¡Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Veraneantes Proprietarios Poseantes

Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis domicilio actual, venir a Ario (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos. Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con inmejorables vías de comunicación para hacer vuestros viajes, poseyendo carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Baleario de Corconte. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

Esto es Ario. Visítelo y se convencerá. Y si en algo duda, dirijase al Ayuntamiento, donde se le informará. El alcalde, M. Rodrige.

Viuda de Ignacio Polacios Ofrece

de la importante marca ZARRACINA de Gijón Sidra ASTURIANA, natural, superior (en barriles de 100 litros) SIDRA CHAMPAGNE (en cajas de 12/1 y 24/2 botellas) Champagne SAN REMIS y Juugo de Manzana, sin alcohol MOST-MINGAN (el alimento ideal para enfermos y convalecientes)

Cuatro excelentes productos de bebida agradabilísima a PRECIOS DE FABRICA por haber sido concedida a esta casa la VENTA EXCLUSIVA para toda la provincia

Consúltenos, que ha de interesarle HE ESTABLECIDO SUS MISMOS DESCUENTOS POR CONSUMO ANUAL

Nuestros apreciables clientes tienen la gran ventaja de que no necesitan recargarse de existencias porque puede disponer al momento del artículo haciendo sus pedidos a este

DEPOSITO DE BURGOS (Merced, 12 - Teléfono 2208)

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

Table with columns for Donativos recibidos en el Gobierno civil, Pesetas, and Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal. Lists names and amounts.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Comienza la sesión a las siete bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza y Moliner.

Orden del día. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes.

Se toma en consideración una proposición de la Alcaldía sobre la necesidad de realizar obras de urbanización en las zonas de la ciudad afectadas por algunos ramos del encastillamiento de los ríos Pico y Vena y la de fijar las normas a que habrán de sujetarse tales obras de urbanización en las restantes zonas de la población, previa la cotificación de los oportunos planos.

Gobierno.— Queda sobre la mesa, a petición del Sr. Echevarrieta el dictamen sobre el que se autoriza a D. Rafael Mejorada para efectuar obras de reforma en el Teatro Principal y se prorrogue su contrato de arriendo. Desestimar la instancia de don Justo Arce San Martín don Andrés Sánchez Pastor y don Andrés Santamaría Charvarría y otros maestros sobre cumpli-

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Pablo Urruchi Marroquín, Honorio Urruchi Oñate y Eugenio Argote Hidalgo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de coacción, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, y multa de 250 pesetas, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872 OAJA DE AHORROS

Profesionales

Doct. Muñoz Casas. Director del Dispensario Oficial Antivenero. Enfermedades de la Piel y Venereas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero. MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barranfes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERNIA Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1458.

G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13 (Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOSON, 2 y 4.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.— San Juan, 81, teléfono 2004. LA SEÑORA Doña Lucía Santillana Rojo, falleció el día de ayer, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsoladas hijas, D.ª Matilde, Sor Anunciación (Religiosa Benedictina, ausente), doña Otilia, doña Leocricia, doña Anastasia, doña Mónica y doña Beatriz; hijos políticos, don Antonio Caba (Industrial de Modivar de la Emparedada) don Clemente Sáiz (empleado en Arbitros municipales), don Nicolás Miguel, don Paulino Rebé (Industrial de esta Plaza) y don Marceliano Antón (guardia civil en el puesto de Cilleruelo de Bezana); nietos; hermanos políticos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las horas fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy jueves 2, a las SE S, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo mañana viernes 3, a las OCHO, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 2 de Junio de 1938. Vivía: San Juan, núm. 34. El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Noticias locales

Ayer tarde se cayó de la bicicleta que conducía Florencio Tudanca García, de 41 años, causándose una herida contusa en la cara interna del brazo y palmo de la mano izquierda, de la que fue trasladado en la casa de Socorro.

Repertorio de periódicos, se necesita informes en esta Administración.

Ayer tarde se cayó de la bicicleta que conducía Florencio Tudanca García, de 41 años, causándose una herida contusa en la cara interna del brazo y palmo de la mano izquierda, de la que fue trasladado en la casa de Socorro.

Certificados Penales para licencia en uso armas, carnet chófer, pasaportes. Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1.º

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Se ha recibido en este Gobierno, de don Justo Tijero, fundador de la Estación de Miranda de Ebro, para atenciones patrióticas, un donativo de mil pesetas, que ha sido distribuido en la siguiente forma:

Auxilio a poblaciones liberadas, 500 pesetas.
Obra Católica de Asistencia al Herido, 100.
Subsidio al Combatiente, 100.
Hogar del Herido, 50.
Frutas y Hospitalitos, 100.
Comedores de Auxilio Social, 50.
Junta de Protección de Menores, 100.

La Asociación de Maestros del partido de Villadiego al disolverse, ha acordado entregar sus fondos al señor Gobernador civil para que éste los distribuya, según los deseos de los donantes, en la forma siguiente:

Auxilio a poblaciones liberadas, 150 pesetas.
Monumento a los Caídos, 50.
Homenaje a Calvo Sotelo, 50.
Total, 250 pesetas.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 0,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 1.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE 5,75 pts. Tinte
MEDIANO 3,00 pts. aparte
PEQUEÑO 1,75 pts.

De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

TARIFA

Gasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE VENDEN comedores y varios muebles. Condestable, 4, cuarto, izquierda. Horas: de cinco a ocho tarde.

ARRIENDOS
PARA VERANEO, se alquilan varias casas en Suances (Santander). Informes, San Juan, 63, segundo, derecha.

CON vista a los Pinares, se alquila piso o habitaciones, agua corriente y cuarto de baño, en Quintanar de la Sierra, Esteban de Pedro.

AUTOMOVILES
COCHE Citroën cinco caballos, con patente pagada, barato, se vende. Informes, calle Madrid, 37, Garage Cuevas.

COLOCACIONES
PRACTICO de farmacia se necesita. Para informes, Perfecto Portal, San Juan, 53, segundo.

SE NECESITA un criado para andar con lanbranza. Para tratar, con Gines Marijuran, Villatoro (carnicería).

SE NECESITA pastor para guardar el ganado de la dula en el pueblo de Carcedo de Burgos. Para tratar, con dicho Ayuntamiento.

SE NECESITA criada para todo, saber entrar y planchar. Avenida del Generalísimo, 21, principal.

ENSEÑANZAS
PROFESOR con larga práctica, daría clases particulares, Primera y Segunda Enseñanza. Llana de Añera, 6, cuarto.

Notas militares

DESTINOS

Infantería. — Capitán don Conrado Allas Herranz, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 30, al de San Marcial número 22.

Teniente provisional don José Jiménez González, del regimiento Zamora, al de San Marcial.

Alférez provisional don Ramiro Alvarez Morla, del batallón de guarnición 329, a disposición del general jefe de la sexta región.

Teniente provisional don Atanasio López Pérez, del regimiento Zamora, al segundo batallón de San Marcial.

Otro, don Germán Otero Saavedra, al ídem.

Otro, don Miguel Clavijo Monturey, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta núm. 3, al séptimo batallón de San Marcial.

Caballería.—Capitán don Juan Zaro Fraguas, al regimiento cazadores Española.

Otro, don José Ruiz Malaxechevarría, asido, del regimiento cazadores Española, a disposición del general jefe de la 15 división.

Otro, de complemento, D. Carlos García Germán, de la sexta región, a ídem del ídem, en comisión.

Teniente de complemento don Jaime Gómez Lalanne, de la sexta región, a ídem.

Artillería. — Teniente retirado don Francisco Sanjurjo Sanmillán, de la sexta región, a la 74 división.

Alférez de complemento don Alfredo Penay de Camus, de la sexta región, al primer regimiento pesado.

Intendencia.—Se confirma en el cargo de intendente militar de la sexta región al coronel habilitado, retirado, don Lamberto Martínez Díez.

Farmacia.—Farmacéutico tercero, asimilado, don Ramón Bufill Pascual, del cuerpo de Ejército de Castilla, a eventualidades en la sexta región.

CURSOS PARA TENIENTES AUXILIARES PROVISIONALES DE ESTADO MAYOR

Se convoca un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las planas mayores de las brigadas, de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de Estado Mayor.

El curso tendrá de duración treinta días, verificándose en Valladolid, en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

El número de plazas será el de 150. Comenzará el curso el día primero de julio.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE URUJO

Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Moscato económico
Vinagres puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

Delegación de Orden Público

A RECOGER SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos para paso de fronteras que se hallan en la Secretaría de esta Delegación de los solicitantes siguientes:

Don Antonio de Britto Camello, doña Consuelo Palacios Sánchez, don Albano Da Silva Moreira, doña Adela Landáburu Arenaza, don Francisco de A. Bartrina Roca, don Felipe Puig Rizau, doña Carmen López Crespo, doña Monserrat Gual Mora, don Federico Herrat Vall, doña Isabel Bustamante Martínez, doña Amparo del Solar Maestre, don José Guita Sánchez, doña Nieves Santamaría Landáburu, doña María de Caralt Forcs, don Enrique Casanovas Argelaguet, residentes en Burgos; don Toribio Serna Serna y don Justo Serna Salas, vecinos de Montorio; doña Juana Arranz Alonso y doña Amalia Arranz Alonso, residentes en Arauzo de Miel; don Bonifacio Jiménez Jiménez, vecino de Villaveta; don Juan Meregué Taribo, residente en Balaguer; don Francisco Blanchoz, vecino de La Horra y don Mariano Gutiérrez Ruiz, residente en San Pelayo.

Burgos 2 de Junio de 1938.— II Año Triunfal.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Se advierte a los interesados, que el pago de haberes, queda abierto desde el día 1 de Junio en la Alhóndiga, carretera de Madrid.

Burgos 31 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.

EN LOGROÑO

se arriendan amplios locales para establecer industria o almacenes.

Razón:

Angel Grau
Hotel Royalty - Santander

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

CREDILLA
Véalos en su exposición

Plazo Mayor, 58.—Burgos

El cambio de edad en las jovencitas débiles

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada.

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY

Besugo, de 1,40 a 2,50 pesetas kilo.
Sardinias, de 1 a 1,40.
Merluza, de 2,20 a 4.
Pescadilla, de 1,40 a 3.
Plátusas, de 1,40 a 3.
Almejas, de 2,50 a 3.
Bonito, de 4 a 4,50.
Congrio, de 5 a 3,50.
Salmonetes, de 2,50 a 3,50.
Chicharro, de 0,70 a 1.
Rape, de 2 a 3.
Lubina, de 5 a 6.
Calamares, de 4 a 5.
Mero, a 5.
Abadejo, a 1,80.
Tenguado, a 6.
Gambas, a 5.
Cigalas, a 5.
Langosta, a 14.

La cantidad vendida en el día de hoy ha sido la de 10.183 kilos.

Por la inspección veterinaria municipal han sido inutilizados, por no reunir condiciones para el consumo, 500 kilos de pescadillas, 700 de chicharro, 450 de anchoas y 100 de besugo.

Traspaso de negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa en BURGOS el gran CAFE-BAR "ROYALTY", con piso vivienda, situado en el paseo del Espolón, lo más céntrico de la ciudad. — Local amplio. — Poca renta. — Numerosa clientela. INFORMARAN en el mismo

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafo, se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Santa Eulalia, para José González, Garage San Julián; Coruña, Florencio Mediero, Compañía Ametralladoras Marquina, Julián Bust, Pagaduría Haberes; Zaragoza, José María Anglada, Caja Recluta; Palma, María Rogal, Farmacia; Noreña, Mariano Lorenzo, Zona, 6; Oviedo, Luis Sánchez, Parque Artillería; Gijón, Muñoz, Hotel Norte; Palencia, Ramón Gaspar, Puebla, 5; Pamplona, Luis Díez, Campana, 3; Tetuán, Hernán Fengler, S. 199; Olmedo, Lorenzo Alazábal, San Juan, 27; Vigo, Francisco Souto, Casa del Gadjón; Zaragoza, Aquilino Ferreiros; Gijón, Francisco Vázquez, San Pedro Cardena; Tenerife, Enrique Alvarez, Puebla, 5.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo que se celebrará en Burgos el día 11 de Junio constará de dos series de 39.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en decimos de cuatro pesetas.

Habrà un premio de 120.000 pesetas, otro de 70.000, otro de 30.000, 15 de 2.000 y 1.758 de 400.

Además, 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero, dos de 1.500 cada una para los números anterior y posterior al del premio primero, dos de 554 para los del segundo y dos de 548 para los del tercero.

Subsidio Pro-Combatientes

Publicación interesante para cuantos componen las Juntas Municipales y Provinciales.

Folleto conteniendo el Decreto y Reglamento para su aplicación y formularios de impresos necesarios para la buena marcha del servicio.

Precio 2 pesetas. Pedidos a Librería Celta.— Apartado 67, LUGO.

Esta obra tiene a la venta toda la modulación impresa relacionada con esta disposición.

Escuela Normal del magisterio Primario

ANUNCIO

El día seis de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en este Centro, Atala núm. 6, los ejercicios de examen de conjunto a revalida, de las alumnas del Grado Profesional.

Burgos, 2 de Junio de 1938.—El Director.

Muy interesante

Aseguran un porvenir con poco capital es vivir alerta "Industria Productiva", por 3.750 pesetas, instala industria completa, con mercancías para la fabricación de lejas líquidas, para el colado de ropas, polverina para el lavado sin necesidad de jabón, sosa cristal para limpieza de ropas de mecánicos, y preparación del azulete para lavanderas. Sin más desembolso de capital, se puede vivir con relativo desahogo en capitales o pueblos de alguna importancia.

Para más informes, dirigirse a "Industria Productiva" Florida, 11, Vitoria.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Isaac, Laurentino, Cecilio, Oliva, Clotilde, Matías.

CULTOS
Los labradores de Burgos y demás devotos, dedican a su Patrona Nuestra Señora de Rebolledo.

A las ocho de la tarde; los dominicos, a las cuatro.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).
Mañana viernes, a las seis de la tarde, viacrucis y precés por España.

Mes del Sagrado Corazón

SAN GIL.— Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella se rezará el rosario y se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las ocho, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón. Los viernes, viacrucis por España.

MERCED.— Todos los días, por la mañana a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio piadoso, plática o meditación, bendición.

Día 2, Vispera del primer viernes. Se hará la hora santa en vez del ejercicio de la tarde.

Día 3, comunión general a las siete y a las ocho. Desde diez, vela al Santísimo hasta la función de la tarde.

Registro civil

DEFUNCIONES

Alejo James Small, de Stonehouse (Escocia), 22 años, esta capital.
Enelio Villanueva Palomares, de Burgos, 23 años, frente de campaña.

Angel Alvarez López, de Burgos, dos años, Barrio de Huelgas.

Eugenio Naranjo Corral, de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), 43 años, Hospital Militar.
Lucía Santillana Rojo, de Zaldueña, 39 años, San Juan, 39.

NACIMIENTOS

Ana Cano Porras, Lucas Yela Contreras.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,6.
A las dos de la tarde, 692,7.
A las siete de la tarde, 692,7.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 16,8.
Mínima a la sombra, 7,4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, NE-15 Km.
A las dos de la tarde, E-15 Km.
A las siete de la tarde, NE-15 Km.

Balneario de Zuazo
(Alava)

Uno de los principales de España. Clima benigno de montaña. Lo mejor para una cura de aguas contra todos los padecimientos del aparato respiratorio; Bronquitis, Laringitis, Asma y toda predisposición catarral. Médico Director: A. Abós de la Facultad de Zaragoza. Temporada oficial: 1.º DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDEN comedores y varios muebles. Condestable, 4, cuarto, izquierda. Horas: de cinco a ocho tarde.

ARRIENDOS
PARA VERANEO, se alquilan varias casas en Suances (Santander). Informes, San Juan, 63, segundo, derecha.

CON vista a los Pinares, se alquila piso o habitaciones, agua corriente y cuarto de baño, en Quintanar de la Sierra, Esteban de Pedro.

AUTOMOVILES
COCHE Citroën cinco caballos, con patente pagada, barato, se vende. Informes, calle Madrid, 37, Garage Cuevas.

COLOCACIONES
PRACTICO de farmacia se necesita. Para informes, Perfecto Portal, San Juan, 53, segundo.

SE NECESITA un criado para andar con lanbranza. Para tratar, con Gines Marijuran, Villatoro (carnicería).

SE NECESITA pastor para guardar el ganado de la dula en el pueblo de Carcedo de Burgos. Para tratar, con dicho Ayuntamiento.

SE NECESITA criada para todo, saber entrar y planchar. Avenida del Generalísimo, 21, principal.

ENSEÑANZAS
PROFESOR con larga práctica, daría clases particulares, Primera y Segunda Enseñanza. Llana de Añera, 6, cuarto.

PROFESOR de francés. Clases particulares económicas. J. Lorenzo, Miranda 9, tercero, derecha.

HUESPEDES

RECIENTE casados desearían una o dos habitaciones, con o sin muebles, derecho cocina. Informarán, Santa Dorotea 29, segundo.

PENSION completa para dos compañeros, funcionarios estables, con habitación céntrica, prefiriendo casa particular. Indíquese en proposiciones si hay baño y teléfono. Diríjase esta Administración. Anuncio 13-13.

FUNCIONARIO estable, desea pensión completa o casa familia. Habitación ventilada, independiente. Informarán, Alonso Martínez, 7, tercero.

NODRIZAS

AMA de cría, leche de veinte días, para criar en su casa, ofrécese. Palacios de Benaver, Genoveva López.

TRASPASO establecimiento bar, vinos y comidas, muy céntrico y acreditado. Informes, esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una perra perdiguera de caza, tiene en el cuello dos manchas color chocolate, lo demás el cuerpo moteado y con un lunar pequeño blanco en el lomo. Dará razón, señor maestro de Villagonzalo Pedernales.

UN PERRO de caza blanco con pintas rojas, «pointer», que atiende por «Sol» que se extravió de Belorado el 24 del corriente. Quien lo tenga avise a su dueño, Domingo García, maestro de Belorado.

EXTRAVIO cartero lana larga, cara rebisca, grande, ojinegro, carretera de Quintanadueñas. Casas del Encuentro (Burgos). Su dueña, Domiciana García.

EXTRAVIO cartera centro Burgos, conteniendo dinero y documentos interesantes al dueño. Se gratificará su entrega, en la Guardia Municipal.

PERDIDA de rueda de automóvil en el trayecto Logroño-Panorbo-Burgos. Manifestar su paradero en Central Nacional-Sindicalista, calle de Fernán González, número 5.

TRASPASOS

SE TRASPASA en Palencia la pensión Pasaje. Informarán, en la misma.

VENTAS

VENTAS, carros para una caballería, bicicleta, báscula, cuerda usada. Informes: Fernán-González, 50, segundo.

VENDO central y molino. Informes, Sabiniano Gutiérrez, Las Hormazas.

LENA pino y chopo mezclada, por vagón completo, sobre Sañas, 40 pesetas tonelada. Serrín, veinticinco pesetas tonelada. Estanislao Medrano, Sañas Infantes.

VACAS paridas y próximas a parir, se venden. Informes, Florian Ruiz, San Pedro de la Fuente.

SE VENDE una máquina de coser marca «Alfa», con cinco galeas, seminueva. Razón, esta Administración.

SE VENDE parcela quinientos metros en «La Tesorera». Informes, esta Administración.

SE VENDE casa con diez viviendas, rentas muy económicas. Informarán, en esta Administración.

SE VENDEN dos vacas holandesas, la una dando 32 cuartillos y la otra, próxima a parir. Informes, Bruno Sáiz, Villodrigo.

VENDO novillo de un año, raza holandesa. Enrique Ruiz, Santa Dorotea, número 33.

POR no poder atender a ellos, se venden en Tordeleusa, un macho burrillo de seis años, una mula yeguada de diez, de buen trabajo, talla la marca. Para tratar, con Cirilo Blanco.

SE VENDE vaca suiza de tercer parto, reciente parida, produciendo de 11 a 12 azumbres. Razón, Gregorio González, Villafuertes.

SE VENDE un perro ratonero, de cinco meses. Su dueño, Portirio Remedo, en Cortes.

VENDO unas cien latas de aceite vacías de 5 y 10 kilos. Bar Manolo, Santocildes, 10.

SE VENDEN cincuenta ovejas con cincuenta crías. Razón, en Pinilla Trasmonte, Pedro Arribas Baños.

SE VENDE bicicleta en buen uso y cuna. Informarán, Tahonas, 12, segundo.

SE VENDE coche-cuna seminuevo, en Mercedes, 2, tercero. Horas: de diez a una.

MOTOR comprado de tres caballos, alterna 7,30. Informes, esta Administración.

VENDO máquina guañadora, marca «M. Corten» y seleccionadora granos. Buen estado. Razón, Esteban de Pedro, Quintanar de la Sierra.

QUESO «Port-Salut», precios especiales para mayoristas y comercios. Consulte a Calleja, Núñez y Compañía.

SE VENDEN jaulas modernas para cría de conejos. Pisonés, Alfaro de hijo Rodrigo, garage.

DESEO comprar máquina de escribir de oficina, en buen uso, preferible «Underwood». Calle Madrid, 16, tercero.

VARIOS

VERANEANTES: magnífica playa de Somio (Santander), frente al Palacio de la Magdalena, a la entrada del puerto. 30 minutos de travesía a Santander en gasolineras dentro de bahía, servicio permanente. Informarán, pensiones «Villa Matilde» y granja pensión «Las Quebrantas».

NOUEVA fábrica de mosaicos, tubos, fregaderas, bloques, piedra artificial y toda clase de baldosa. Barrio Gimeno, 14 (junto a la Fábrica del Gas).

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leija «El Cid». Teléfono 2139.

